

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la Sociedad Primiere Ingeniería Ltda con NIT No. 900.222.059. Santiago de Cali, 2 de septiembre de 2020.

La Secretaria,

ZULLY VEGA CERON

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

En virtud al informe secretarial, el Juzgado;

DISPONE:

Líbrese Oficio a la Superintendencia de Sociedades, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la Sociedad Primiere Ingeniería Ltda con NIT No. 900.222.059.

Notifíquese
El Juez,

Nelson Osorio Guamanga

AJ

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 76 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 3 de septiembre de 2020

ZULLY VEGA CERON

La Secretaria

Firmado Por:

**NELSON OSORIO GUAMANGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b4b158f81c4318a060b250edb33b332aa852446f48a1fc3eb527304ad4a
769bd**

Documento generado en 02/09/2020 08:14:14 a.m.